

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En atención al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4643-O de 08 de noviembre de 2023, suscrito por la Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, el cual indica: "...me permito certificar que la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión extraordinaria No. 007, llevada a cabo el día martes 07 de noviembre de 2023, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: "1.- Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0876-O, de fecha 31 de octubre de 2023, que contiene el "INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN FUNCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)", suscrito por el Econ. Diego Alfredo Martínez Vinueza, Secretario General de Planificación. "resolvió:

"Que las entidades que se encuentran en estado de semáforo color rojo presenten un informe justificativo en un plazo máximo de 10 días, para conocer las dificultades que les impide lograr mejores indicadores de cumplimiento las cuales serán evaluadas por la Secretaría General de Planificación, quien a su vez deberá presentar un informe que contenga conclusiones, recomendaciones, y acciones correctivas a seguir..."

Al respecto debo manifestar que la Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales en la Planificación Operativa Anual (POA) 2023 tiene los siguientes proyectos:

PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	TIPO DE PROYECTO
RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	70.000,00	INVERSION
GASTOS ADMINISTRATIVOS	70.800,00	GASTO
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	256.886,78	GASTO
TOTAL	397.686,78	

1. PROYECTO DE INVERSIÓN "RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO"

En el Proyecto de inversión "RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO" consta de cuatro actividades:

- Posicionamiento internacional Presupuesto \$ 0.00
- Cooperación Internacional Presupuesto \$ 21.000,00
- Proyectos Internacionales Presupuesto \$ 59.000,00
- Comunicación Estratégica Presupuesto \$ 0,00

En razón de la redefinición de actividades y/o tareas de la Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales en la Reforma programática y presupuestaria en la Planificación Operativa Anual 2023 con las nuevas directrices emitidas por la actual administración, no fue posible la ejecución presupuestaria de acuerdo a lo planificado inicialmente, por lo que se programó su ejecución para los meses de noviembre y diciembre.

Así como también por procesos administrativos como es Contratación Pública y los nuevos tiempos establecidos por el SERCOP para los procedimientos de compras públicas no se alcanzó a realizar el procedimiento respectivo para la obtención de los servicios requeridos para las actividades programadas, lo que conllevó a reprogramar las actividades.

Por otro lado, el reducido número de personal en esta Dirección hace que las actividades tomen más tiempo en su ejecución, ya que se cuenta con dos personas de carrera y cuatro personas de contrato que se integraron recién en el mes de septiembre de 2023. De igual forma, mi posición en calidad de Directora Metropolitana de Relaciones Internacionales inició sus funciones el 1ero de agosto de 2023.

En la actividad Proyecto Internacionales se encuentra la ejecución del Geoparque Quito, con una asignación presupuestaria de USD \$ 59.000,00, al respecto consideramos que es necesario un análisis del impacto de este proyecto, previo a establecer su desarrollo y los próximos pasos a seguir. Una vez se realice este análisis, se procederá a realizar un informe para que las autoridades correspondientes puedan tomar una decisión al respecto.

2. PROYECTO GASTOS ADMINISTRATIVOS

En el Proyecto “GASTOS ADMINISTRATIVOS” consta de cuatro actividades:

- Cumplimiento de compromisos adquiridos con redes internacionales
Presupuesto \$ 36.000,00
- Realizar actividades estratégicas con diferentes actores de la comunidad internacional en distintos ejes de acción de la Alcaldía de Quito
Presupuesto \$ 34.800,00

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito es miembro y/o socio activo de seis redes internacionales, a las mismas que se debe cancelar todos los años la membresía de pertenencia a cada una de las redes, en este sentido en razón del cambio de administración fue necesario que las nuevas autoridades se presenten oficialmente a los representantes de cada una de las redes, lo que ocasionó que los pagos de las membresías se posterguen para los meses de noviembre y diciembre de 2023.

En las actividades estratégicas con diferentes actores de la comunidad internacional en distintos ejes de acción de la Alcaldía de Quito, se procedió a realizar el respectivo proceso de contratación pública, la misma que concluyó en razón que el oferente que presentó la oferta no cumplía con los requisitos mínimos para continuar con el procedimiento, en este sentido igualmente se reprogramó las actividades para el mes de diciembre de 2023.

Actualmente se encuentran los pagos realizados de las redes CIDEU, y OCPM, mientras que las de METROPOLIS, UCCI e ICLEI, están en proceso.



Así como también se realizó un nuevo proceso para el cumplimiento de las actividades programadas y actualmente se encuentra en proceso de pago.

3. REMUNERACION DE PERSONAL

El Proyecto “REMUNERACION DE PERSONAL” su ejecución está a cargo de la Dirección Metropolitana de Recursos Humano, la misma que todos los meses ha procedido con el pago respectivo de nómina.

CONCLUSIONES

En razón de la transición y cambio de autoridades municipales, conlleva a que la ejecución programada inicialmente se vea afectada ya que se debió realizar la reforma programática y presupuestaria de acuerdo a lineamientos y directrices de la actual administración.

RECOMENDACIONES

En el cuarto semestre se continuará con la ejecución del POA 2023 de acuerdo a la reforma realizada en el marco del Plan de Trabajo del Alcalde Metropolitano de Quito, con la finalidad de cumplir con los compromisos adquiridos por la municipalidad.

Atentamente,

Daniela Célleri

DIRECTORA METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES